



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chobinhou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN  
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN  
CORRESPONDIENTE AL 27 DE JUNIO DEL 2024.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 27 de junio del 2024, el Lic. José Raymundo Sánchez Matamoros quien tienen carácter de Subgerente de Operaciones de la ASIPONA PROGRESO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Comité a la sexta sesión del año 2024, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento del Comité se presenta al C. Contralmirante C.G. DEM. Víctor Manuel Fernández Carrasco, quien tiene el carácter de Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso, de igual forma comenta que no se alcanzó el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados, por lo que se dio inicio a la **sesión extraordinaria** del Comité. -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR).
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- 3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 4.- INFORME ESTADÍSTICO (ENERO - MAYO 2024)
- 5.- SITUACIÓN OPERATIVA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

**PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** – Después de haber cumplido con el primer punto respecto al Orden del Día, el Subgerente de Operaciones de la ASIPONA PROGRESO, procede a señalar que se remitió de forma electrónica para firma y consideración de todos los miembros del Comité el acta de la sesión anterior; la cual se encuentra en el apartado del Comité de Operación de la página Web de la Entidad. -----

**SEGUNDO. –LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.** – En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones de la ASIPONA PROGRESO, menciona que no se cuenta con el quórum requerido por lo que se considera una sesión de carácter **EXTRAORDINARIO.**-----

**TERCERO. – SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** – En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones del Comité menciona los acuerdos vigentes: 1. – **ACUERDO DE**



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Sisal El Cuyo Telchoc Celestún Chabinhou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

**TERMINAL DE CONTENEDORES DE YUCATÁN.** – En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones de la ASIPONA PROGRESO menciona que se le va a dar seguimiento al tema del sistema y de las citas, acuerdo que no se puede dar por cerrado hasta que se llegue a buen término y a la satisfacción de todas las partes, en el uso de la palabra el representante de la Terminal de Contenedores comenta que ya están digitalizados ciertos módulos, como el de la liberación de la exportación, ya se entregó a producción para hacer las pruebas para ver que esté trabajando al cien por ciento, posterior se va a hacer la automatización de la liberación de importación y al terminar con esos dos módulos se va a continuar con el módulo de citas, así mismo el Subgerente de Operaciones solicita al representante de la Terminal de Contenedores una presentación para el Comité y así tener la certeza de la parte del proceso en la que se encuentran . **2. – EL ACUERDO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PROGRESO PARA SU REVISIÓN Y MODIFICACION.** – En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones menciona que el estatus de este acuerdo se encuentra en revisión por la Dirección General de Puertos (DGP) se hará la revisión de las mismas dentro del plazo que dieron y en el plazo que establece la Ley de Puertos, posteriormente si se tienen observaciones serán remitidas y revisadas para que más adelante sean autorizadas y ya tener el documento final para compartir e intercambiar comentario complementarios con esta ASIPONA PROGRESO para poder formalizar las Reglas de Operación del Puerto de Progreso. -----

**CUARTO. - INFORME ESTADÍSTICO DE ENERO A MAYO.** – En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones de la ASIPONA PROGRESO, quien expone la información estadística correspondiente al periodo de Enero - Mayo del 2024, en comparación con el mismo periodo del 2023 para brindar información sobre el **MOVIMIENTO DE LAS CARGAS**, se tiene que hasta el momento se cuenta con 3,712,261 toneladas operadas entre todo los tipos de carga que se han recibido en el Puerto de Progreso donde la mayoría pertenece al **petróleo y sus derivados** con 1,487.936 toneladas (siendo el 40%), el **granel agrícola** con 1,119.535 toneladas (30%), el **granel mineral** con 663.945 toneladas (18%), la **contenerizada** con 276.797 toneladas (7%), la **carga general suelta** con 144.981 toneladas (4%) y **otros fluidos** con 19.067 toneladas (1%) **MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO** se puede apreciar que existe un movimiento de **importación** de 2,727.129 toneladas (73%), de **cabotaje** con 798.352 toneladas (22%), de **exportación** con 186.780 toneladas (5%). En cuanto a las **VARIACIONES DE CARGA** se puede destacar en la **Carga general** un decremento del -18.8%, corresponde a la disminución de la entrada de cemento de importación de lo restante del Proyecto del Tren Maya; **Carga contenerizada** presenta un decremento del -2.3% esto es por la disminución de la importación y exportación del mercado orgánico. Así mismo acompañando el **Granel agrícola** con un incremento del +4.6% el aumento que presenta corresponde al crecimiento de sus clientes, al tener que cubrir la demanda actual del mercado. Se observa un

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



decremento del -35.5% de **Granel mineral** en comparación con el año pasado cuando el balasto estaba en su máximo flujo y en el periodo actual con la finalización del Proyecto del Tren Maya el arribo de las embarcaciones ha disminuido; **Fluidos no petroleros** se observa un incremento del +77.3% el aumento corresponde a la demanda del mercado; **Hidrocarburos comerciales** con un incremento del +6.8% el aumento de diésel por consumo de la CFE. **Hidrocarburos Pemex** con un decremento del -5.2%, la disminución corresponde a que PEMEX asignó mayor número de barcos a las instalaciones de Hidrosur, derivado de su logística. Con respecto al **MOVIMIENTO DE CONTENEDORES**, se puede determinar que en lo que va del año se ha tenido un movimiento de 25,829 cajas contra 25,752 cajas del año 2023, esto representa una diferencia mínima del +0.3% en comparación con el año pasado, con referencia a los TEU'S se tiene un total de 48,212 unidades contra 48,902 del 2023 representando un decremento mínimo del -1.4%; con respecto a **CRUCEROS Y PASAJEROS** en número de embarques se observa un decremento del -5.1% teniendo en lo que va del año 37 embarcaciones en contra 39 embarcaciones del año pasado; en cuanto a los pasajeros se observa un decremento del -8.8% con 113,584 pasajeros en lo que va del año contra 124,552 pasajeros del 2023. Con respecto al apartado del **RENDIMIENTO NO ALCANZADO DE LOS BUQUES**: Los buques que no lograron alcanzar el estándar del rendimiento: carga general unitizada alta densidad (cemento) se tiene 1 buque con un THBO por debajo de la medida estándar (THBO: 135) el motivo fue debido a problemas con la logística del transporte en la asignación de destino. **Agrícola semiespecializado (Maíz amarillo, Soya y Maíz seco destilado)** se tuvieron 3 embarcaciones que no alcanzaron el estándar estipulado (THBO: 470) los motivos fueron la falta de transporte, la baja recepción en la planta del cliente y falla de grúas. **Granel agrícola no especializado (azúcar)** 1 buque con un THBO por debajo de la medida estándar (THBO: 270) los motivos fueron la falta de unidades. **Granel mineral almeja** se tuvieron 2 embarcaciones (**cemento y balasto**) con un THBO por debajo de la medida estándar (THBO: 320) debido a la falta de transporte especializado para el tipo de carga especializada. **Fluidos no petroleros (aceite de canola)** 1 embarcación que no alcanzó el promedio (THBO 110), el motivo fue el derrame durante la descarga y mala logística. **Hidrocarburos comerciales alta densidad (asfalto)** 1 embarcación no alcanzó el promedio (THBO 160) el motivo fueron problemas con los equipos de descarga (rack y mangueras) y la baja presión de asfalto del buque hacia el rack. **Hidrocarburos comerciales especializado (Diesel, Turbosina, Gasolina Magna y Premium)** se tuvieron 3 embarcaciones que no alcanzaron el promedio (THBO 900) el motivo fue la desconexión y conexión de mangueras y cambio de productos. **Contenedores especializados (Mercancía General)** se tuvieron 4 embarcaciones que no alcanzaron el promedio de (CHBO 20) el motivo fue falla de grúa y movimiento de grúa. **Contenedores semiespecializado (Mercancía General)** se tuvieron 2 embarcaciones que no alcanzaron el promedio de (CHBO 20) el motivo fue los movimientos de la



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahb'au Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

grúa.-----

**QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. A). - COMPONENTES DEL TREN MAYA.** - En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones menciona que se tuvo el último buque con el que se finalizó la importación o cabotaje del balasto para el proyecto del Tren Maya, esta embarcación fue el "Glafkos" en Muelle 7 el 26 de marzo al 22 de junio del presente año. **B). - OBRAS EN PRÓXIMA EJECUCIÓN.** - En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones menciona que se cuenta con siete obras en ejecución, **C.I. Mantenimiento de muelles y señalamiento marítimo del recinto portuario**, en este punto se tiene un avance del 2.88 % con el retiro de defensas en Muelle 7 que se realiza de forma paulatina por la ocupación en este Muelle, así mismo se realiza la demolición y ampliación de pantallas en Muelle 6. **C. II. Rehabilitación del edificio de intermedia**, se lleva un avance del 13.41 % se continúan la excavación para cimentación en el muro de Zona 3, así mismo se realiza el desmantelamiento de algunos elementos estructurales del primer nivel. **C. III. Mantenimiento a zapatas del viaducto de Arcos 2024**, en esta obra se tiene un avance físico del 11.9% con la limpieza a zapatas por cavitación que se realiza bajo el agua de las estructuras, así mismo se realiza el suministro y habilitación de la cimbra metálica que se está llenando con concreto. **C. IV. Tercera etapa línea de media tensión**, esta obra tiene un avance del 0.12%, se está realizando la demolición de muretes y excavaciones para la instalación de señaléticas para los sellos de la CFE, si mismo se está en comunicación para ponerse de acuerdo con las libranzas y no causar mayores afectaciones. **C. V. Mantenimiento e instalaciones de la Aduana**, esta obra tiene un avance físico del 0.48% con el desmantelamiento de una de las bodegas y la demolición del muro de la fachada frontal del edificio de aduana. **C. VI. Servicio de topografía en los puertos pesqueros y Marina Cozumel**, se tiene un avance del 25.0%, se informa que en la Marina Cozumel ya se terminaron los trabajos de topografía y actualmente se continua con los puertos pesqueros. **C. VII. Seguimiento Ambiental de Duques de Alba**, esta obra tiene un avance del 24.30%, la zona tiene que cumplir con el Manifiesto de Impacto Ambiental, en el tema del cuidado de los corales mediante inspecciones submarinas y la ubicación de los mismos para ver si es necesario hacer algunas acciones para compensar las pérdidas que se tuvieron cuando se trabajó en el área. **D). - AVISO PREVENTIVO** - En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones informa que el Servicio de Salud de Yucatán recibió un comunicado de la Coordinación Estatal de Sanidad Internacional con relación al Aviso Preventivo de Viaje por Fiebre Oropouche en los países de Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba y Perú, es por eso que se hace de conocimiento a toda la comunidad portuaria esto con el fin de estar informados para tomar las medidas

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

de prevención necesarias en caso de tener que realizar alguna diligencia dentro de algún embarcación. **E). – CAMPAÑA DE CONTROL DE VECTORES.** – En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones menciona que el pasado martes 18 de junio se llevó a cabo la campaña de control de vectores, la cual se realizó en las instalaciones para tener el control de los vectores ya que por el tema de las lluvias aumenta la propagación de los mismos, es por eso que se realizó la fumigación en las terminales de: Multisur, Hidrosur, APM Terminals y SSA México. **F). – RUTA DE ACCESO.** – En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones menciona que el 24 de mayo de este año se dio un comunicado Mediante el oficio ASIPONAPROG-GOI-393-2024, informando que la ruta de acceso de entrada a este Recinto Portuario y la propuesta de modificación presentada de las áreas de estacionamiento en el área de Zona 1, va a tener algunos ajustes como lo son un corredor para la entrada de los peatones al recinto portuario y por lo mismo ya se cerró la parte poniente del estacionamiento debido a los trabajos que se realizan por el viaducto elevado. **G). – COMUNICADO DE ADUANA.** - En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones hace el recordatorio del comunicado de la Aduana sobre los trabajos que se están realizando sobre la plataforma PIS, ya que se está implementado la parte del acuerdo aduanal y el permiso temporal por lo cual se está escaneando en el punto de control los gafetes PIS y ANAM, esto con el fin de reforzar la seguridad que se tiene en el control de accesos. **H). – CIERRE DE VIALIDAD.** En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones menciona que derivado del proyecto de la construcción de los Portales Fijos de Rayos X se va hacer un cierre en la vialidad lateral por cuatro semanas en el área del módulo de importación programado para el 26 de junio del año en curso. -----

**SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. – A) MARATON DE LA MARINA 2024.** En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones del Puerto de Progreso informa que el próximo 30 de junio del año en curso se realizará la XXXV edición del Maratón de la Marina evento organizado por el Gobierno del Estado a través del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán; por lo que se informa que el puerto de Progreso será cerrado durante el transcurso de dicho Maratón en un lapso de 4 horas aproximadamente, el cierre se hará a las 04:00 hrs y se apertura nuevamente a las 08:00 hrs. Se contará con una ambulancia dentro del Muelle Fiscal así como una lancha de seguridad en las inmediaciones del Muelle, se colocarán vallas para delimitar en lo que será el cruce de los corredores, específicamente por la calle 21 al Muelle Fiscal hasta la Terminal Intermedia, se contará con personal de apoyo para guiar a los atletas durante la ruta, se contará con puntos de hidratación dentro del muelle y el cierre del Muelle Fiscal será de las 3:50 horas hasta las 8:20 horas. **B)**



Handwritten signatures and initials in blue and black ink.



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

**RELACION ACTUALIZADA DE AGENTES NAVIEROS CONSIGNATARIOS ACREDITADOS.** En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones del Puerto de Progreso informade la relación de los Agentes Navieros que están autorizados por parte de la Capitanía regional de Progreso, esta información ya se encuentra en la página web el directorio, donde se encuentra el listado de las agencias que tiene la autorización para hacer trámites con la Capitanía de Puerto; esta actualización se llevó a cabo debido a que algunas agencias consignatarias no contaban con los documentos para hacer las gestiones con la Capitanía y es por eso que se hizo una revisión exhaustiva de todas las agencias que sí cumplen con esta documentación.

**C) ACTUALIZACION DE CONTACTO DE LA DESARROLLADORA RICSA.** Se informa que a partir del 11 de junio del presente año toda solicitud o notificación de información con la desarrolladora RICSA se pueden comunicar promedio de los siguientes correos y números telefónicos: **Ing. Francisco Javier Rivas Solís**, francisco\_rivas\_solis@hotmail.com, teléfono 9999490550. **Guadalupe Rodriguez Virues**, administracion@puertaprogreso.com.mx, teléfono 5532326946. **Alejandriña Vidal Cetina**, coordinacionadmon@puertaprogreso.com.mx, teléfono 9992553436.

**D) ACTUALIZACION DE CORREO ELECTRONICO DE SANIDAD INTERNACIONAL.** Se informa que a partir del día 21 de junio del presente año, el contacto de Sanidad Internacional será [sintyucatan@gmail.com](mailto:sintyucatan@gmail.com).

**D) LIBRAMIENTO.** Se informa que en la segunda quincena de mayo iniciaron los trabajos de reubicación de la caseta peatonal y las casetas de ingreso vehicular por lo que se reordenó el área de revisión y se cerró el actual estacionamiento por dichos trabajos. **F) CASETA TEMPORAL.** Se informa el arreglo que se tendrá en la entrada al Recinto Portuario con la ubicación de las nuevas casetas de acceso peatonal a un costado del estacionamiento.-----

-----  
**El Presidente del Comité**, hace la invitación a los miembros del Comité a exponer cualquier asunto que se desee tratar; En el uso de la palabra el representante de la Terminal de Contenedores pregunta sobre la disponibilidad del muelle 7 para la descarga de contenedores y que si hay algún avance. En repuesta **el Presidente del Comité** menciona que ya se aprobó la descarga de contenedores en Muelle 7 y se está haciendo esfuerzos para que se inicie lo más pronto posible, así mismo **el Subgerente de Operaciones** menciona que ya se hicieron revisiones en conjunto con la Capitanía de Puerto para que algunas embarcaciones puedan descargar en muelle 5, esto con el fin de agilizar las cargas/descargas rezagadas, por lo cual se están realizando trabajos de reforzamiento del muelle y de medidas para que el piloto pueda atracar las embarcaciones a una altura considerable, de igual manera para que la grúa tenga un mayor alcance, y así como no perder de vista la seguridad reforzando con llantas el muelle debido a que las embarcaciones son un poco más



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinhu Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

grandes, las cuales podrían causar despostillamiento si no se toman estas previsiones, **el representante de la Hidrosur** menciona también que se deben observar cómo se manejan los buques de línea de contenedores necesita de una ventana garantizada porque tiene un esquema de ruta y es por eso que solicita un pronunciamiento oficial de cómo se va a programar las ventanas de estas embarcaciones y que se respeten los tiempos establecidos para cada uno; en el uso de la palabra el representante de **la Terminal de Pemex** hace la interrogativa de que si la saturación que se aproxima para el muelle 7 por la descarga de contenedores, afectara la maniobra de descarga de combustible en Hidrosur ya que si no se descarga en muelle 7 estas son enviadas a muelle 9 para su descarga. En respuesta **el Subgerente de Operaciones** menciona que se ha realizado la programación de buques los días lunes y jueves, en la cual no se estará viendo afectada la recepción de los hidrocarburos, así mismo menciona que con la finalización del balasto se cuenta con las ventanas suficientes para la descarga de contenedores y la recepción de los hidrocarburos, la única carga que se está esperando son los buques de Clinker que estarán arribando de 1 a 2 por mes, de que si se tuvieran atrasos se estará considerando el fondeo o la enmienda a otro muelle, el representante de la **Terminal de Granel** menciona que efectivamente se estarán recibiendo estos buques de Clinker pero solicita tener consideración con el tema del armado y traslado de equipos de muelle a muelle; en el uso de la palabra el representante de la **Terminal de Pemex** hace mención sobre el tema del servicio de remolque esto porque se tuvo un problema con uno de los remolcadores recientemente y esto trascendió en afectaciones en el suministro de hidrocarburos al quedarse 52 horas sin suministro de combustibles en la Terminal de Pemex, así mismo comenta que a pesar de que esta el remolcador KIN como apoyo en sustitución del DABHOL este también sufrió un fallo en una maniobra que afecto una hora las maniobras, a fin de poder saber si se tiene algún plan en caso de que más de un remolcador falle y que plan de respuesta se han tomado. En el uso de la palabra **el Subgerente de Operaciones** menciona que la Capitanía de Puerto está revisando la documentación de los remolcadores locales y posterior a esta revisión se decidió que todos los remolcadores se van a llevar a dique, es por eso que se trajo al KIN para suplir a cada uno de los remolcadores y al salir del dique se les revisará que toda la documentación este en regla y se prevén realizar pruebas que permitan garantizar que estén en óptimas condiciones, así mismo se menciona que en dado caso de que el KIN llegase a fallar la ASIPONA Progreso está tomando acciones, dándose a la tarea conseguir un remolcador en calidad de rescate, se está en pláticas con una empresa que tiene una embarcación cerca del puerto pero aún estamos en fase de negociaciones con este tercero para que nos presten el servicio de rescate; se

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

continúa revisando costos dado que por lo general no hay empresas que brinden este servicio como tal. El representante de **Hidrosur** solicita que se remita toda esta información por escrito para tener un respaldo ante los clientes ya que al final todos tenemos que rendir cuentas, se hace énfasis por la incertidumbre de dicho servicio ya que todas las terminales se ven afectadas, en el uso de la palabra la representante de **AMANAC** menciona que debido a la falla de los remolcadores se realizan cobros extra por que se utiliza un tercer remolcador, sería bueno la revisión de las obligaciones que este prestador de servicios tiene en su contrato; en razón de los cobros extras que se realizan de los cuales no se deberían generar si los remolcadores estuvieran en buenas condiciones, en uso de la palabra el **Gerente Jurídico** menciona ya se tiene el antecedente y que para la aplicación de las penas convencionales se requiere del pronunciamiento del área de la gerencia de operaciones; sin embargo, ya se han tomado acciones para exhortar al prestador de servicio de acuerdo con los mecanismos y en este caso el prestador de servicios ha llegado a negociaciones con los afectados durante las diversas problemáticas que se han presentado; en el uso de la palabra el representante de **AMANAC** menciona que el prestador se ha referido de forma burlesca "que no le han hecho nada" y siendo que la línea naviera MSC ha sido la línea más afectada al no llegar a un acuerdo con ellos, en el uso de la palabra el representante de **Hidrosur** menciona que en las reglas de operación se debe informar cuantos remolcadores se requieren dependiendo del tamaño de las embarcaciones, y que en el caso de requerir un remolcador adicional este será a cuenta del prestador de servicio y con esta medida el prestador podría cumplir; ya no se estaría burlando de las terminales y clientes; a su vez la ASIPONA Progreso como administrador del puerto debe regular este tipo de acciones que realiza el prestador. En el uso de la palabra el representante de **AMANAC** menciona que el bollar pull de los remolcadores deben ser de 50 toneladas y los remolcadores de EQUIMAR no cumplen con este desde hace muchos años, es necesario que la ASIPONA tome acciones al respecto. El **Subgerente de Operaciones** menciona que ya se tomaron algunas acciones para atender con prontitud este tema en apoyo con la Capitanía de Puerto, los remolcadores ya se estarán yendo al dique para reparaciones. En el uso de la palabra el representante de la **Terminal de Pemex** menciona que en la terminal intermedia en la parte donde se encuentran las oficinas de Pemex, hay vitrales que se están rompiendo y caen cerca del paso peatonal esto sucede cuando hay mal tiempo y el viento rompe los vitrales, se comenta esto para que se le haga la observación al contratista para que de alguna forma se refuercen para evitar que se rompan y puedan causar un accidente. En respuesta el Subgerente de Operaciones comenta que se le dará seguimiento a esta observación. En el uso de la palabra la representante de la **Asociación de Agentes Aduanales**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature and initials]*





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

menciona que se debe retransmitir el seguimiento que se le esta dando a la autorización de los trabajos que se tiene en muelle 7, debido a que en ocasiones circulan a noticias falsas en diversos medios de comunicación y que esto a su vez genera mucha incertidumbre entre los exportadores e importadores, donde se genera un descontento al seguir ingresando por este puerto. En el uso de la palabra el Presidente del Comité menciona que en cuanto se tenga más información al respecto se estar generando un comunicado para la comunidad y el comité, en el caso de los remolcadores se está trabajando en acciones concretas para tener un mejor servicio, como es bien sabido los mantenimientos de los muelles 4, 5 y 6 fueron rápidos pero solo se trabajó el paramento de atraque, sin embargo, el muelle 6 se tienen restricciones y a su vez el muelle 7 está sirviendo para las diversas cargas, donde se garantizaran las ventanas para todos sin afectar a nadie. en el uso de la palabra el representante de la ADUANA menciona que se han realizado las gestiones entre la ASIPONA y las diversas autoridades para que los tramites se han de manera ágil, en el caso de los medios de comunicación son muy tendenciosos con lo que transmiten y que en ocasiones desacreditan lo que se trabaja en el día a día dentro de este recinto portuario. -----

*Handwritten signature*

No teniendo más asuntos a tratar, el Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las trece horas con cuarenta minutos de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan. - **Lo Certifico.** -----

*Handwritten initials*

*Handwritten initials*

Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto Regional Progreso

*Handwritten signature*





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Frente de Transportistas de  
Carga Contenerizada de  
Yucatán

Secretaria de Marina –  
Decima Tercera Zona Naval

Secretaría de Salud-  
Sanidad Internacional

Instituto Nacional de  
Migración

Centro S.I.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado -  
SEFOET

Gobierno Municipal





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Terminal de Contenedores  
de Yucatán S.A. de C.V. –  
Terminal especializada de  
contenedores

Sindicato Nacional de  
Pilotos de Puerto  
Delegación Progreso,  
Yucatán

Terminal de Granel Agrícola  
– MULTISUR

Terminal de Cruceros - SSA  
México

Asociación de Agentes  
Aduanales de Yucatán, A.C.

Terminal de PEMEX

Egimmar Progreso

Representante de Agentes  
Navieros

Asociación de Maquiladores  
de Exportación de Yucatán  
A.C.

Hidrocarburos del Sureste.  
- Hidrosur, S.A. de C.V.





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Titular del Organismo de  
Interno de Control adscrito  
a la ASIPONA Progreso -  
Mtro. Jorge María Bermejo

Asociación Mexicana de  
Agentes Navieros. -  
AMANAC

UNAPROP-71

Cámara Nacional de  
Autotransporte de Carga

